

**29. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS  
CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE  
DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS**



**29. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE  
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA  
VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE MIL  
NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.**

Excelentísimos Señores :

**DON JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ**

Presidente del Gobierno

**DON FRANCISCO ÁLVAREZ-**

**CASCOS FERNÁNDEZ**

Vicepresidente Primero del  
Gobierno, Ministro de la Presidencia  
y Secretario del Consejo de Ministros

**DON RODRIGO DE RATO Y**

**FIGAREDO**

Vicepresidente Segundo del  
Gobierno y Ministro de Economía y  
Hacienda

**DON ABEL MATUTES JUAN**

Ministro de Asuntos Exteriores

**DON EDUARDO SERRA REXACH**

Ministro de Defensa

**DON JAIME MAYOR OREJA**

Ministro del Interior

**DON RAFAEL ARIAS-SALGADO**

**MONTALVO**

Ministro de Fomento

**DOÑA ESPERANZA AGUIRRE Y GIL**

**DE BIEDMA**

Ministra de Educación y Cultura

**DON JAVIER ARENAS**

**BOCANEGRA**

Ministro de Trabajo y Asuntos  
Sociales

**DON JOSEP PIQUÉ I CAMPS**

Ministro de Industria y Energía

**DOÑA LOYOLA DE PALACIO DEL**

**VALLE-LERSUNDI**

Ministra de Agricultura, Pesca y  
Alimentación

**DON MARIANO RAJOY BREY**

Ministro de Administraciones  
Públicas

**DON JOSÉ MANUEL ROMAY**

**BECCARÍA**

Ministro de Sanidad y Consumo

**DOÑA ISABEL TOCINO**

**BISCAROLASAGA**

Ministra de Medio Ambiente

**DON MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ**

**BAJÓN**

Secretario de Estado de la  
Comunicación

En Las Palmas de Gran Canaria, a las nueve horas y treinta minutos del día veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y seis, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don José María Aznar López, se reúne en el edificio sede de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de

Canarias el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidentes, Ministros y Secretario de Estado que se relacionan.

La Señora Ministra de Justicia no asiste a la reunión.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprueba el Acta de la reunión anterior, celebrada el día veintidós de noviembre.

### I. ANTEPROYECTOS DE LEYES

El Consejo, a propuesta de los titulares que se indican, acuerda aprobar los siguientes anteproyectos de Leyes, y su remisión a las Cortes Generales.

#### **Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales**

Anteproyecto de Ley de consolidación y racionalización del sistema de la Seguridad Social.

#### **Ministerio de Medio Ambiente**

Anteproyecto de Ley por el que se modifica la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de conservación de los espacios naturales y de la flora y fauna silvestres.

### III. ASUNTOS DE PERSONAL

#### **NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ALTOS CARGOS**

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes :

#### **Ministerio de Asuntos Exteriores**

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don Miguel Ángel Moratinos Cuyaubé como Embajador de España en el Estado de Israel ; 2) Por



el que se dispone el cese de Don Juan Serrat Cuenca-Romero como Embajador de España en la República de Cabo Verde ; 3) Por el que se dispone el cese de Don Juan Serrat Cuenca-Romero como Embajador de España en la República de Gambia ; 4) Por el que se dispone el cese de Don Juan Serrat Cuenca-Romero como Embajador de España en la República de Guinea ; 5) Por el que se dispone el cese de Don Juan Serrat Cuenca-Romero como Embajador de España en la República de Guinea-Bissau ; y 6) Por el que se dispone el cese de Don Juan Serrat Cuenca-Romero como Embajador de España en la República de Sierra Leona.

**Acuerdo** por el que se dispone el cese de Don [REDACTED] como Asesor Ejecutivo en el Gabinete del Ministro.

#### Ministerio de Defensa

**Reales Decretos** : 1) Por el que se promueve al empleo de Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de División Don Luis Martínez Coll ; 2) Por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada Don José Ramón Lago Vázquez ; 3) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel Don Juan Falcó Masot ; 4) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel Don Carlos Álvarez Tejero ; 5) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra al Coronel Don Juan Martínez Pelluch ; y 6) Por el que se nombra General Jefe del Mando Aéreo de Combate al Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire Don Jerónimo Domínguez Palacín.

#### IV. REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes :

## DE CARÁCTER GENERAL

### Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

**Reales Decretos:** 1) Por el que se modifica el anexo II del Real Decreto 569/1990, de 27 de abril, relativo a la fijación de contenidos máximos para los residuos de plaguicidas sobre y en los productos alimenticios de origen animal -Propuesto por los Ministros de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Sanidad y Consumo- ; y 2) Por el que se modifica el Real Decreto 1432/1985, de 1 de agosto, por el que se constituye el Organismo autónomo Museo Nacional del Prado y se establecen sus normas estatutarias -Propuesto por los Ministros de Administraciones Públicas y de Economía y Hacienda-.

### Ministerio de Economía y Hacienda

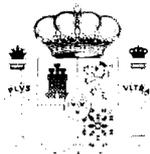
**Real Decreto** por el que se crea el Consejo para la Defensa del Contribuyente en la Secretaría de Estado de Hacienda.

### Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

**Real Decreto** por el que se establece la lista de enfermedades de animales de declaración obligatoria y se da la normativa para su notificación.

### Ministerio de Administraciones Públicas

**Reales Decretos:** 1) Sobre traspaso de las funciones de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Canarias, en materia de provisión de medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia ; 2) Sobre traspaso de las funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Canarias, en materia de provisión de medios personales al servicio de la Administración de Justicia ; 3) Sobre traspaso de las funciones y servicios de la Seguridad Social a la Comunidad Autónoma de Canarias, en materia de la asistencia sanitaria encomendada al Instituto Social de la Marina -ISM- ; 4) Sobre ampliación de medios adscritos a los servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de Canarias por el Real Decreto 1076/1984, de 29 de febrero, en



materia de protección a la mujer ; 5) Sobre traspaso de las funciones de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Canarias, en materia de instalaciones radiactivas de segunda y tercera categorías ; 6) Sobre traspaso de las funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Canarias, en materia de enseñanzas náutico-deportivas y subacuático-deportivas ; 7) Sobre traspaso de las funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Canarias, en materia de ejecución de la legislación sobre productos farmacéuticos ; y 8) Sobre ampliación de los servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de Canarias, por el Real Decreto 2091/1983, de 28 de julio, en materia de educación.

## CONDECORACIONES

### Ministerio de Justicia

Real Decreto por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort a Don José Suay Milio, a título póstumo.

### Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Real Decreto por el que se concede la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a Don José Manuel Lara Hernández ; Don Manuel Fraga Iribarne ; Don Nicolás Redondo Urbieta ; Don Antonio Beteré Cabeza ; Don Antón Durán Tovar ; Don Ramón Cobián Varela ; Don Ángel Rozas Serrano ; y, a título póstumo, a Doña Aurora Redondo Pérez.

## V. ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los Acuerdos siguientes :

## Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

Acuerdo relativo al desarrollo socioeconómico de la Comunidad Autónoma de Canarias (Plan Integral de Empleo de Canarias-PIEC) -Propuesto por los Ministros de Administraciones Públicas, de Trabajo y Asuntos Sociales, de Economía y Hacienda y de Educación y Cultura-.

## Ministerio de Asuntos Exteriores

Acuerdos : 1) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" del Protocolo del cuarto Convenio ACP-CE, de Lomé, como consecuencia de la adhesión de la República de Austria, de la República de Finlandia y del Reino de Suecia a la Unión Europea, y se dispone su remisión a las Cortes Generales ; 2) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" de una Declaración común de intenciones para la puesta en práctica de una Acción de investigación europea titulada "Capas granulares no tratadas" -Acción COST 337- ; 3) Por el que se toma conocimiento del Acuerdo multilateral M-50 sobre transporte de gases de la clase 2, que afecta al Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera ; 4) Por el que se toma razón de las obras de emergencia en el edificio sito en Londres, 102 Eaton Square, adscrito al Instituto Cervantes ; y 5) Por el que se toma razón de la ayuda humanitaria de emergencia al Yemen, para paliar las graves secuelas de los conflictos bélicos.

## Ministerio de Justicia

Acuerdos : 1) Por el que se toma razón de las obras de emergencia de reparación de los daños sufridos en el nuevo edificio de Juzgados, en Gijón, a consecuencia de la explosión de un artefacto ; 2) a 4) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED] de nacionalidad danesa ; de [REDACTED] de nacionalidad británica ; y de [REDACTED] de nacionalidad indeterminada ; 5) y 6) De tramitación de expediente de extradición activa de [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] y [REDACTED] de nacionalidad holandesa ; y de [REDACTED] de nacionalidad holandesa ; 7) a 9) De entrega en extradición de [REDACTED] de nacionalidad alemana ; De [REDACTED] de nacionalidad italiana ; y de [REDACTED] de nacionalidad



portuguesa ; 10) a 12) De autorización de traslado a Países Bajos de [REDACTED] de nacionalidad marroquí; de [REDACTED] de nacionalidad holandesa ; y de [REDACTED] de nacionalidad holandesa, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas ; 13) y 14) De autorización de traslado a España de [REDACTED] de nacionalidad española ; y de [REDACTED] de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Venezuela.

### **Ministerio de Defensa**

**Acuerdo** por el que se autoriza la celebración del contrato para la transformación de 38 carros M-60 A-1 en carro de zapadores.

### **Ministerio de Economía y Hacienda**

**Acuerdos :** 1) Por el que se concede un suplemento de crédito por importe de 31.869.554 pesetas en el presupuesto de gastos de la Confederación Hidrográfica del Norte de España, para atender las retribuciones del personal funcionario ; 2) Por el que se concede un suplemento de crédito por importe de 47.250.000 pesetas en el presupuesto de gastos del Organismo autónomo Servicio Militar de Construcciones, destinado a cubrir insuficiencias de crédito en diversos conceptos del capítulo 2 ; 3) Por el que se toma razón de las obras de emergencia en el edificio sede del Tribunal Económico Administrativo Central, c/ Génova, núm. 29, Madrid ; 4) Por el que se autoriza a la Comunidad Valenciana a concertar un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones por importe máximo de 9.000 millones de pesetas ; y 5) Por el que se autoriza a la Comunidad Valenciana a realizar operaciones en divisas, por un importe equivalente a 8.200 millones de pesetas.

### **Ministerio del Interior**

**Acuerdos :** 1) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Doña [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de 23 de julio de 1991 ; 2) Por el que se convalida un gasto por importe de 183.904.504 pesetas,

correspondiente a la realización de obras complementarias de rehabilitación de un edificio público en Toledo ; y 3) Por el que se convalida un gasto por importe de 2.610.130 pesetas, correspondiente al suministro de noticias a la Delegación del Gobierno en Castilla y León, entre el 1 de enero de 1995 y el 15 de marzo de 1996.

### **Ministerio de Fomento**

**Acuerdos :** 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 398.158.198 pesetas, correspondiente al modificado núm. 1 del contrato de las obras "Nueva carretera, ronda este de Valladolid, tramo: ronda norte-intersección con la CN-601, p.k. 0,0 al 8,1", Valladolid ; y 2) Por el que se convalida un gasto por importe de 12.589.200 pesetas, correspondiente al modificado núm. 1 del contrato de las obras "Saneamiento, refuerzo de firme, drenaje y señalización, CN-II de Madrid a Francia por Barcelona, p.k. 461,000 al 463,100", Lleida.

### **Ministerio de Educación y Cultura**

**Acuerdo** por el que se toma razón de las obras de emergencia en la torre de la Catedral Magistral de Alcalá de Henares, Madrid.

### **Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales**

**Acuerdo** por el que se cede el uso gratuito al Ayuntamiento de Tarifa (Cádiz), de la planta baja y parte de la planta primera (267 m<sup>2</sup>) de la Casa del Mar de dicha localidad, ubicada en extramuros, en el sitio denominado "El Retiro", con destino a fines de utilidad social.

### **Ministerio de Industria y Energía**

**Acuerdos :** 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 261.319.100 pesetas, correspondiente a subvenciones a los proyectos incluidos dentro del Plan de Ahorro y Eficiencia Energética ; 2) Por el que se convalida un gasto por importe de 127.543.900 pesetas, correspondiente a subvenciones a los proyectos incluidos dentro del Plan de Ahorro y Eficiencia Energética ; 3) Por el que se



convalida un gasto por importe de 32.900.000 pesetas, correspondiente a subvenciones a los proyectos incluidos dentro del Plan de Ahorro y Eficiencia Energética ; y 4) Por el que se autoriza a que Unelco Participadas, S.A., y Made Energías Renovables, S.A., participen en tres sociedades promotoras de parques eólicos en los términos municipales de Fuencaliente -La Palma-, Arico -Tenerife- y Agüimes -Gran Canaria-.

### **Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación**

Acuerdos : 1) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia necesarias para reparar los daños causados por las inundaciones ocurridas en la provincia de Guadalajara en agosto de 1995 ; y 2) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia para la reparación de daños causados por inundaciones y temporales en infraestructuras agrarias, en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Cantabria, Castilla y León, Extremadura y Madrid.

### **Ministerio de la Presidencia**

Acuerdos : 1) Por el que se desestima la reclamación formulada por Don [REDACTED] en solicitud de indemnización de daños y perjuicios derivados de la aplicación de la disposición adicional duodécima de la Ley 31/1991, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1992 ; y 2) Por el que se desestima la reclamación formulada por Don [REDACTED] en solicitud de indemnización de daños y perjuicios derivados de la aplicación de las leyes reguladoras de la edad de jubilación de los funcionarios públicos.

### **Ministerio de Administraciones Públicas**

Acuerdos : 1) Por el que se requiere de incompetencia al Gobierno Vasco en relación con el Decreto 228/1996, de 24 de septiembre, por el que se definen los criterios y condiciones de las intervenciones comunitarias con finalidad

estructural en el sector de la pesca y de la acuicultura ; 2) Por el que autoriza a Don Juan Manuel Betés de Toro, Presidente de la Sociedad Estatal de Gestión de Activos, S.A. (AGESA), para participar en el Consejo de Administración de SEGIPSA; a Don José Miguel Ortí Bordás, Presidente de la Empresa Nacional de Autopistas, S.A. (ENAUUSA), para los Consejos de Administración de SERAUSA, AUCALSA y AUTOESTRADAS; a Don Gonzalo Ferré Moltó, Director General de la Empresa Nacional de Autopistas, S.A. (ENAUUSA), para los de IBERESA, ASIRUSA, AUTOESTRADAS Y SERAUSA; y a Don José Ángel Presmanes Rubio, Director General de Autopistas de Navarra, S.A. (AUDENASA), para los de IBERESA Y ASIRUSA, sin que perciban, por ello, cantidad alguna ; 3) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 9 de julio de 1996 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Doña [REDACTED] y otros ; 4) Relativo a la reactualización del convenio en materia de carreteras con la Comunidad Autónoma de Canarias ; y 5) Relativo a la reactualización y desarrollo de convenios en materia de obras hidráulicas y actuaciones en materia de costas con la Comunidad Autónoma de Canarias.

### **Ministerio de Sanidad y Consumo**

**Acuerdos :** 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 5.331.386 pesetas, correspondiente a la adquisición de frutas y verduras por el Hospital del Insalud de Móstoles, en Madrid ; 2) Por el que se convalida un gasto por importe total de 129.117.123 pesetas, correspondiente a la adquisición de suministros y servicios del Hospital "Ramón y Cajal" del Insalud, en Madrid ; 3) Por el que se convalida un gasto por importe de 56.420.421 pesetas, correspondiente a la adquisición de tiras reactivas para pacientes diabéticos por la Dirección provincial del Insalud, en Zaragoza ; y 4) Por el que se convalida un gasto por importe de 3.747.940 pesetas, correspondiente al Plan de formación de atención primaria del Insalud.

### **Ministerio de Medio Ambiente**

**Acuerdos :** 1) Por el que se autoriza la celebración del contrato de las obras "Concurso para la construcción de la instalación desaladora de agua de mar de Las Palmas - Telde, término municipal de Las Palmas de Gran Canaria", Las Palmas ; 2) Por el que se autoriza la celebración del contrato de las obras "Concurso para la construcción de la instalación desaladora de agua de mar de



Santa Cruz de Tenerife", Santa Cruz de Tenerife ; y 3) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia de la primera fase de las obras hidrológico-forestales necesarias para la reparación de los daños causados por la inundación del 7 de agosto de 1996 en el término municipal de Biescas, Huesca.

## VI. INFORMES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

Los titulares de los Departamentos que se indican presentan al Consejo los informes siguientes :

### **Ministerio de Asuntos Exteriores**

- Sobre la situación de las relaciones diplomáticas con el Gobierno cubano.
- Sobre el estado de las negociaciones en el seno de la Unión Europea para la reforma del Estatuto de las Regiones Ultraperiféricas.
- Sobre la próxima incorporación al Acuerdo de Schengen de Dinamarca, Suecia y Finlandia.
- Sobre la iniciativa británica para imponer nuevas exigencias a los tripulantes españoles de barcos pesqueros.
- Sobre el conflicto de transportes en Francia.
- Sobre los acontecimientos del Zaire.

### **Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales**

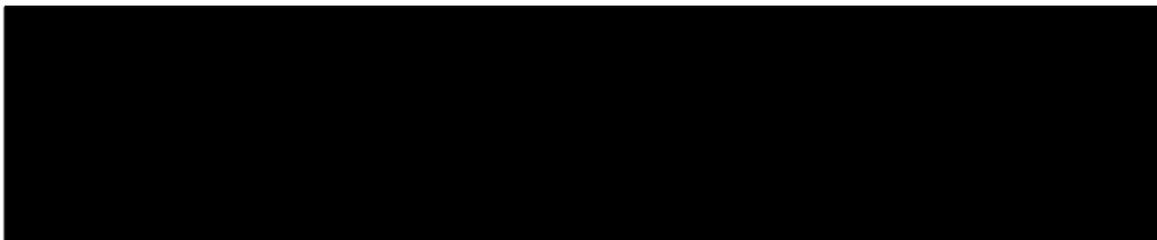
- Sobre la situación de las negociaciones para la reforma del mercado laboral.

**Ministerio de Industria y Energía**

- Sobre la interconexión eléctrica con Marruecos.

**Ministerio de la Presidencia**

- Sobre actividad parlamentaria.



**Ministerio de Administraciones Públicas**

- Sobre el tratamiento retributivo de los empleados públicos.
- Sobre cumplimiento de los pactos con las fuerzas políticas.
- Sobre el impacto regional de las modificaciones introducidas en los Presupuestos Generales del Estado para 1997.
- Sobre la valoración de los servicios transferidos a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Finalmente el Presidente del Gobierno anuncia que el próximo Consejo de Ministros se celebrará el jueves día 5 de diciembre a las 9'30 horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y treinta minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el Vº Bº del Presidente.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,



EL MINISTRO SECRETARIO,